



Global reach
Local knowledge

FIDEICOMISO DE GARANTÍA TA-TA

RENDICIÓN DE CUENTAS

OCTUBRE 2025

TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.

7 de noviembre de 2025



Global reach
Local knowledge

INDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	4



1. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de junio de 2021, **TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.** (en adelante el “**Fiduciario**”), **TA-TA S.A.** (en adelante el “**TA-TA**” o “**Fideicomitente**”) y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. en su calidad de Entidad Representante de los titulares de Obligaciones Negociables, BEVSA, (en adelante los “**Beneficiarios**”), celebraron un contrato de fideicomiso de garantía denominado “**Fideicomiso de Garantía TA-TA**” (en adelante el “**Fideicomiso**”) en los términos de la ley N° 17.703 su decreto reglamentario N°516/003 y su modificativo N°46/004, así como las demás normas modificativas y concordantes.

Con fecha 21 de setiembre de 2021, TA-TA emitió Obligaciones Negociables por el equivalente a US\$ 100.000.000 bajo un Programa de Emisión previamente aprobado por Banco Central de Uruguay. A efectos de garantizar los pagos adeudados bajo las diferentes series de dicho programa, así como cualquier otra deuda financiera que TA-TA. desee garantizar en el futuro bajo el presente Fideicomiso y con las limitaciones que en el mismo se establecen, las partes constituyen el Fideicomiso al cual el Fideicomitente cederá la totalidad de las sumas que TA-TA tiene y tendrá derecho a cobrar por concepto de ventas realizadas con tarjetas de crédito y/o débito Visa y Maestro, y otros créditos por cualquier otra venta realizada por cualquier otro medio de pago (incluyendo efectivo) que TA-TA resuelva transferir al Fideicomiso en el futuro, abonados por los siguientes **Deudores Cedidos**:

- Maestro – Banco de la República Oriental del Uruguay
- Maestro – First Data Uruguay S.A.
- Visa – Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.

Los Activos Fideicomitados tendrán como destino abonar los Gastos del Fideicomiso y el pago de los importes adeudados bajo las Obligaciones Negociables.

En referencia a la **cláusula 3.3** del Contrato de Fideicomiso:

- El **9 de setiembre de 2021**, el Fideicomitente notificó al Fiduciario la fecha 23 de setiembre de 2021 como fecha de emisión de la Serie 1 de las Obligaciones Negociables.
- Con fecha **14 de setiembre de 2021** se llevaron a cabo por parte del Fideicomitente y del Fiduciario la notificación a los Deudores Cedidos respecto a que TA-TA ha cedido a TMF, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, la totalidad de los créditos actuales y futuros (y las sumas correspondientes a su cobro), que por concepto de ventas realizadas con tarjetas de crédito y débito del sello Visa/Maestro, según corresponda, TA-TA tiene derecho a percibir por parte de los Deudores Cedidos. Se anexan al presente informe las notificaciones realizadas.

- Con fecha **28 de Setiembre de 2021**, BEVSA, en su calidad de Entidad Representante de la emisión de Obligaciones Negociables emitidas por TA-TA, notificó al Fiduciario que con fecha 20 y 21 de Setiembre de 2021 ocurrió la suscripción de la Serie 1 de las Obligaciones Negociables y con fecha 23 de setiembre se emitieron las Obligaciones Negociables.

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Consideraciones Particulares

El Fideicomiso mantiene abiertas en Banco Itaú las siguientes cuentas bancarias:

Cuentas Recaudadoras

Cuenta Corriente en Pesos Uruguayos N° 4822724

Cuenta Corriente en Dólares Americanos N° 4822732

Cuentas de Reserva

Caja de Ahorro en Pesos Uruguayos N° 9142375

Caja de Ahorro en Dólares Americanos N° 8332067

Las cobranzas realizadas a los Deudores Cedidos se reciben en las Cuentas Recaudadoras.

Los montos reservados para el próximo pago de capital e intereses se realizan las Cuentas de Reserva.

2.2 Saldos existentes en las cuentas del Fideicomiso

Al 31 de octubre de 2025 las cuentas Recaudadoras y de Reserva del Fideicomiso cuentan con los siguientes saldos:

N° de Cuenta	Tipo	Banco	Denominación	Saldo en USD	Saldo en UYU
4822724	Cuenta Corriente \$	ITAU	Cuenta Recaudadora	-	9.598.293,68
4822732	Cuenta Corriente U\$S	ITAU	Cuenta Recaudadora	763,95	-
9142375	Caja de ahorro \$	ITAU	Cuenta de Reserva	-	-
8332067	Caja de ahorro U\$S	ITAU	Cuenta de Reserva	33.334,42	-
3924868	Cuenta Corriente \$-U\$S	HSBC	Cuenta de Reserva	-	-
1440519	Cuenta Corriente \$	Santander	Cuenta de Reserva	-	-
25454226	Cuenta Corriente \$-U\$S	BBVA	Cuenta de Reserva	-	-

2.3 Ingresos y Egresos del Fideicomiso

Durante el mes de octubre de 2025 las cuentas Recaudadoras del Fideicomiso han recibido créditos por parte de los Deudores Cedidos por los siguientes montos:

<i>Mes</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>
Octubre 25	Ingresos en \$	872.282.903,01
Octubre 25	Ingresos en U\$S	129.675,34

Los honorarios de estructuración del Fideicomiso, así como también los honorarios Fiduciarios hasta la fecha de la emisión de las Obligaciones Negociables han sido de cargo del Fideicomitente.

Durante el período bajo análisis, el Fideicomiso incurrió en los siguientes honorarios/gastos:

<i>Mes</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe US\$ (*)</i>
Octubre-25	Honorarios Fiduciarios	1.220,00
Octubre-25	Comisiones Bancarias	1,90
Total		1.221,90

(*) IVA Incluido

2.4 Inversiones del Fideicomiso

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá realizar, previa instrucción del Fideicomitente, con los fondos depositados en la Cuenta de Reserva en los siguientes valores: (i) depósitos a plazo fijo en una institución de intermediación financiera local categoría 1 según la normativa del Banco Central del Uruguay, y/o; (ii) Letras de Regulación Monetaria, y/o; (iii) Notas del Tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas. Las Inversiones Permitidas podrán ser en pesos uruguayos y/o Unidades Indexadas y su vencimiento deberá ser menor al plazo remanente de pago de la próxima Fecha de Pago de las Obligaciones Negociables.

Con fecha 3 de octubre se realizó una inversión en un depósito a plazo fijo por un monto total de \$ 33.000.000 con vencimiento 20 de marzo de 2026, a una tasa del 8.7%.

Con fecha 6 de octubre se realizó una inversión en un depósito a plazo fijo por un monto total de \$ 4.582.316 con vencimiento 20 de marzo de 2026, a una tasa del 8.7%.

De acuerdo con el Acta de Asamblea de Titulares – Obligaciones negociables Serie I, de TA-TA S.A. de fecha 25.3.24, donde se deja constancia que en el caso de que se produzca la venta del inmueble, TA- TA S.A. se compromete a mantener retenido el 50% del producido de dicha venta en la cuenta del fideicomiso de garantía. El mismo se liberará en diciembre de 2025 luego que se verifique el cumplimiento de todos los ratios previstos en el prospecto de emisión de obligaciones negociables. En caso de tener algún incumplimiento en dicho período se deberá aplicar ese 50% a la cancelación de la deuda con los inversores de la ON al precio promedio de la emisión.

Por tal motivo, con fecha 21 de octubre se recibieron US\$ 1.650.000 en las cuentas del fideicomiso realizándose el mismo día una inversión en un depósito a plazo fijo por el mismo importe con vencimiento 1° de noviembre de 2024 a una tasa del 4.24%, renovándose con fecha 5 de noviembre con vencimiento 31 de enero de 2025, a una tasa del 4.25%.

Con fecha 31 de enero se realizó la inversión en un depósito a plazo fijo de US\$ 1.666.666 con vencimiento 25 de marzo de 2025 a una tasa de 4%.

Con fecha 25 de marzo se realizó la inversión en un depósito a plazo fijo de US\$ 1.683.334 con vencimiento 1° de julio de 2025 a una tasa de 4.02%.

Con fecha 2 de julio se realizó una inversión en un depósito a plazo fijo por un monto total de USD 1.726.242 con vencimiento 29 de diciembre de 2025 a una tasa de 3,90%.

A continuación, cuadro resumen de inversiones acumuladas a octubre de 2025:

	Fecha	Moneda	Importe	Vencimiento	Tasa
DPF	02/7/2025	USD	1.726.242,00	29/12/2025	3,90%
DPF	03/10/2025	UYU	33.000.000,00	20/3/2026	8,70%
DPF	06/10/2025	UYU	4.582.316,00	20/3/2026	8,70%

2.5 Pago de Capital e Intereses de las Obligaciones Negociables

En el período bajo análisis no se realizó ningún pago de Intereses bajo las Obligaciones Negociables.

De acuerdo a lo informado por el Agente de Pago, la fecha prevista para el próximo pago de bajo las Obligaciones Negociables es el **23 de marzo de 2026**.

Por medio del presente, y en cumplimiento de la cláusula 7.2 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario eleva al Fideicomitente y al Beneficiario el Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso de Garantía correspondiente al mes de octubre de 2025.



Global reach
Local knowledge

Quedando a su entera disposición por cualquier consulta o información adicional que considere pertinente, saluda a Ustedes muy atentamente,

Por: TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A., en calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía TA-TA,

Cra. Gabriela Sanchez

Datos de Contacto:

Cra. Soledad Jubin

Manager

TMF Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.

Yaguarón 1407 15th Floor
Montevideo, Uruguay

T.+598 2908 9593

[E: Soledad.jubin@tmf-group.com](mailto:Soledad.jubin@tmf-group.com)

Cra. Gabriela Sanchez

Supervisor

TMF Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.

Yaguarón 1407 15th Floor
Montevideo, Uruguay

T.+598 2908 9593

[E: Gabriela.sanchez@tmf-group.com](mailto:Gabriela.sanchez@tmf-group.com)